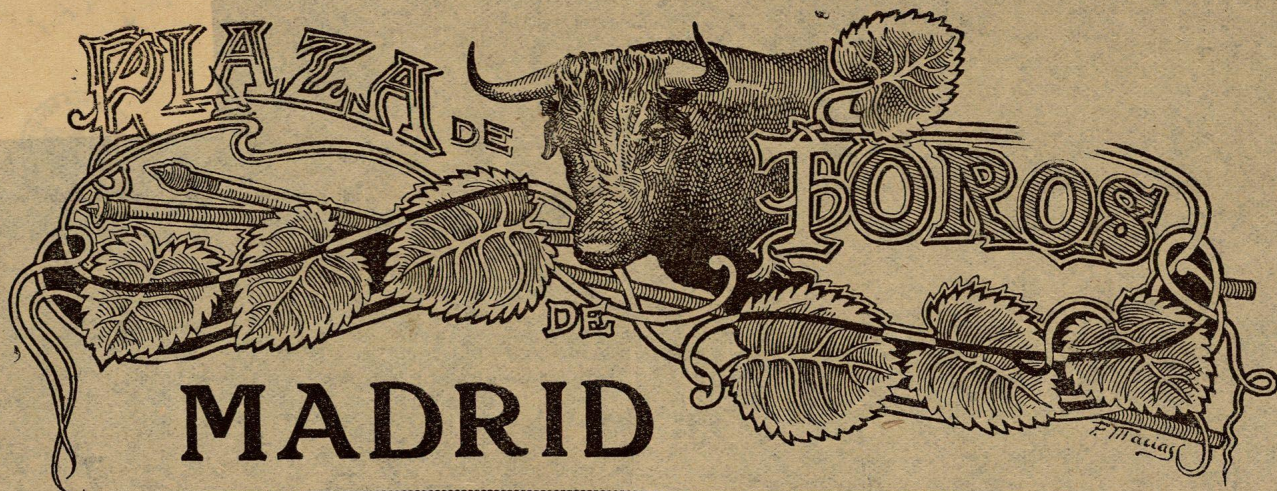




EL DOMINGO 4 DE OCTUBRE DE 1925

se verificará, si el tiempo no lo impide, una

CORRIDA DE TOROS EXTRAORDINARIA

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán SEIS TOROS, de cuatro años para cinco, con divisa azul turquí, de la acreditada ganadería de

Don Segundo Abelardo García Resina

(antes BAÑUELOS), de Ávila.

LIDIADORES

PICADORES.—Antonio Baños (Calero), Juan Jiménez; Florentino Izquierdo (Broncista), Juan López (El Tigre); José Jiménez (Lobatón) y Francisco Mora (Morita).—PICADORES DE RESERVA: Agustín Crespo (Crespito) y José García; en el caso de inutilizarse los ocho, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Pablo Lalanda □ Francisco Peralta (Facultades)
Martín Agüero

BANDERILLEROS.—Antonio Garrido, Rafael Espejo (Cuco) y José Soto (Sotito); Alfredo Cuairán, Florentino Ruiz (Tino) y José Pérez, Juan Linares (Nini), Matías Aznar (Armillita), Gregorio Yanguas Zapata y José López.

La corrida empezará a las CUATRO en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

La brillante banda de música del Regimiento de Saboya amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio

El apartado de los toros se verificará a las DOCE de la mañana, vendiéndose los billetes para presenciarlo al precio de UNA peseta

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros y lo preceptuado en los artículos 48, 49, 50, 51, 98, 66, 88 y 106 y demás del Reglamento oficial de las corridas de toros, novillos y becerros, aprobado por Real orden de 9 de febrero de 1924.

Los señores Abonados podrán recoger sus respectivas localidades el SABADO 3, de diez de la mañana a una de la tarde y de tres a seis, en el despacho de la calle de Tetuán, 5, previa la presentación del talón de abono.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

LOCALIDADES		SOL		SOMBRA		LOCALIDADES		SOL		SOMBRA	
		5 y 6	3, 4 y 7	2, 8 y 9	1 y 10			5 y 6	3, 4 y 7	2, 8 y 9	1 y 10
		Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.			Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
TENDIDOS.....	Barreras.....	5.15	7.95	17	18	GRADAS...	Delanteras.....	4.95	5.65	14.10	15.40
	Contrabarreras.....	4.65	5.90	12.60	13.60		Fila 1.ª.....	3.60	3.95	6.40	7.50
	Delanteras.....	4.65	5.90	12.60	13.60		Filas 2.ª, 3.ª y 4.ª.....	3.55	3.95	6.30	6.80
	Filas de la 1.ª a la 5.ª.....	4.35	4.75	7.70	8.40		Tabloncillos.....	3.60	3.95	6.70	7.50
	Filas de la 6.ª a la 11.ª.....	3.85	4.35	6.50	7.60		Balconillos.....	3.60	3.95	6.70	7.50
	Tabloncillos.....	4.35	4.75	7.70	8.40	ANDANADAS	Delanteras.....	3.65	6.60	8.70	
	Balconillos, delant.ª.....	4.35	5.10	7.80	8.60		Fila 1.ª.....	2.65	3.65	5.10	
	Balconillos, fila 1.ª.....	3.85	4.35	6.50	7.60		Filas 2.ª, 3.ª y 4.ª.....	2.65	3.65	4.60	
	Sobrepuestas, delant.ª.....	4.35	»	»	12.60		Tabloncillos.....	2.65	3.65	5.10	
	Sobrepuestas, fila 1.ª.....	3.85	»	»	8.40		Balconillos.....	2.65	3.65	5.10	
Mta. del toril...	Delanteras.....	5.25	»	»	»	PALCOS... Con diez asientos.....		»	»	158	
	Filas 1.ª y 2.ª.....	3.85	»	»	»						
Balconcillos de Meseta...	Delanteras.....	5.25	»	»	»						
	Filas y Tabloncillos.....	3.85	»	»	»						

Son Tendidos y Gradas de Sol, los señalados con los números 3, 4, 5, 6 y 7; de Sol y Sombra, el 2, con precio de Sombra; y de Sombra, el 1, 8, 9 y 10 Son Andanadas de Sol, la 2.ª, 3.ª y 4.ª, de Sol y Sombra la 5.ª y 1.ª, ésta con precio de Sombra.

Los billetes para esta corrida se venderán el sábado 3, de siete de la tarde a nueve de la noche, en el despacho establecido en la calle de Tetuán, 5; los billetes sobrantes se expendrán el domingo 4, día de la corrida, en el citado despacho, de nueve de la mañana a tres y media de la tarde, y en los de la Plaza de Toros, desde las dos en adelante, en el caso de que todavía los hubiere.

Se advierte, que después de comprados los billetes, no se admitirán en los despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada.—No se dan contraseñas de salida.—Los niños que no sean de pecho necesitan billete.